



***PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL DE LA
ESCUELA BÁSICA
PUCALÁN***

*“Educación de calidad e inclusiva a partir de la
afectividad”*

2024



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2024

PRESENTACIÓN:

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Básica Pucalán de la comuna de Puchuncaví, coloca a disposición de los Padres y Apoderados, Alumnos, Comunidad Escolar y Autoridades Educativas en general, sus capacidades intelectuales, afectivas y físicas que permitan dar una dirección responsable a la vida de nuestros educandos, ésta será nuestra obra maestra, parte esencial de este Proyecto Educativo, fruto de prolongadas y duras jornadas de trabajo.

Este marco doctrinal se convertirá en el objetivo más importante de la historia de esta Unidad Educativa, no caminará por las penumbras, ni sufrirá confusiones de fondo, si realmente asume, respeta y hace suyo este lineamiento vital, orientador y conductor de su vida escolar: así lo creemos, así lo deseamos, pues así nuestra Escuela podrá hacer frente a un futuro complejo y nuevo porque aquellas personas que sigan un camino claro y seguro ratificado en firmes valores, serán llamadas a conseguir la ansiada felicidad.

Por ello, la Comunidad Educativa, con este Marco Doctrinal, resultado de un trabajo en conjunto, debe transformarse en la luz que oriente nuestros pasos. Este Proyecto tendrá vigencia los años 2024 - 2025.

1.- Identificación:

Escuela Básica Pucalán, ubicada en la Localidad de Pucalán, comuna de Puchuncaví.

IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NOMBRE Escuela Básica Pucalán	RBD 1877-5
DIRECCION Camino Principal s/nº	TELEFONO 982859473
LOCALIDAD Pucalán	E MAIL moryrom@hotmail.com
COMUNA Puchuncaví	D. PROVINCIAL Valparaíso e Isla de Pascua
REGION Valparaíso	



2.- Servicio Educativo que presta el Establecimiento:

Se atienden 2 cursos primer ciclo de 1º a 3º Año Básico y segundo ciclo de 4º y 6º año básico, con la siguiente matrícula en el año 2023

CURSOS	HOMBRES	DAMAS	TOTALES
1º Básico		2	2
2º Básico	1	1	2
3º Básico	5	3	8
4º Básico	1		1
5º Básico	3	6	9
6º Básico	2	4	6
Totales:	12	16	28

Observación:

- ✓ El 100% de los niños reciben el beneficio de alimentación.
- ✓ A contar del año 1997, esta U.E., está inserta en el Programa de la Extensión de la Jornada.
- ✓ También funciona un PMI, a cargo de una Monitora, que atiende a niños entre 2 y 5 años.

3.- Características Sociales del Establecimiento:

La escuela está inserta en un Medio Socio-económico muy bajo, en que no hay fuentes laborales estables. La gente se dedica a trabajar en fundos cercanos o en trabajos fuera de la Localidad, como en Empresas Contratistas, en CODELCO o en Puerto de Ventanas, también en trabajos temporales, en faenas de caminos, o en Empresas Frutícolas fuera de la localidad o de la Comuna, algunos trabajan en construcción en Marbella de Maitencillo. Además se dedican a la elaboración de carbón o a la cría de ganado caprino.

El actual índice de vulnerabilidad es de 65%.

4.- Historia de la Localidad de Pucalán:

Haciendo un poco de historia, podemos decir que, a comienzos de siglo, ésta era una de las Localidades más florecientes en cuanto a la agricultura, porque toda la gente vivía y dependía de los sembradíos, en este lugar todo lo que se sembraba, se daba en buena forma y en un momento dado la población era seis veces más que la actual.

Esta Localidad, era paso obligado de las carretas con bueyes, que llevaban los productos agrícolas a La Calera o Quillota. Había un floreciente comercio, había una botica, una oficina de correos, lugares donde se amasaba y con más o menos ocho cantinas para atender a los viajeros.

Todo este florecimiento de Pucalán, duró hasta que entró en funcionamiento ENAMI de Las Ventanas, porque de inmediato comenzó a decaer la agricultura, debido a las consecuencias que trae para esta actividad el humo de la chimenea. De inmediato comenzó la gente a emigrar a otros lugares de mayor fortuna.



En lo que respecta a la educación, a comienzos de este siglo existían tres Escuelas en la Localidad:

Una Escuela Particular Mixta, que cerró en el año 1924 y atendía de 1º a 3º Año Básico.

Dos Escuelas Fiscales: Escuela de Hombres N° 25 y Escuela de Niñas N° 40. Estas dos Escuelas se fusionaron el año 1920, quedando como Escuela Fiscal Mixta N° 40, actual Escuela Básica Pucalán.

Hasta el año 1969, los cursos eran de 1º a 4º Básico, el año 1970 se crea el 5º y 6º Año Básico. En 1981 se crea el 7º y 8º Básico, hasta que el año 1986 queda con cursos de 1º a 6º Básico.

5.- Proyecto Pedagógico del Establecimiento

Debido a la cantidad de matrícula esta Escuela funciona con un curso multigrado de 1º a 6º Básico. El objetivo propuesto es que amplíen sus conocimientos, sus oportunidades de inclusión social y proyectos de vida a futuro a través de una educación adecuada y pertinente a su contexto que les permita alcanzar aprendizajes significativos y de calidad.

La Escuela está organizada a través de las "aulas multigrado" que responden a la diversidad de los estudiantes que se atienden.

Se trabaja con el Programa de Educación Rural cuya misión es apoyar la implementación del currículum vigente y que propone estrategias para el trabajo pedagógico a la vez que entrega orientaciones y materiales para las actividades educativas y el mejoramiento de los aprendizajes. La preparación de la enseñanza se basa en la planificación de clases y la evaluación de los aprendizajes, un foco fundamental de la gestión curricular para optimizar los tiempos de la clase y propiciar el logro de los Objetivos de Aprendizaje descritos en las Bases Curriculares y Planes de Estudio. En el caso particular de esta Escuela Multigrado, las exigencias profesionales para los docentes son mayores, puesto que requieren atender adicionalmente a una diversidad de cursos en una misma aula

El programa de Educación Rural nos entrega a los docentes, material que constituya un modelo para la planificación de clases, consistente en un conjunto de módulos didácticos de aprendizaje para estudiantes de aulas multigrado de 1º a 6º Básico, en las asignaturas de Matemática, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Trabajamos con módulos para la enseñanza y el aprendizaje de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales en la Educación Básica, que constituyen un material de apoyo para la labor docente en aulas multigrado. Dichos módulos han sido organizados por ejes temáticos, en concordancia con las Bases Curriculares de Educación Básica, facilitando la planificación de las clases y las actividades de aprendizaje de las y los alumnos, en un proceso integrado en que estudiantes de diferentes cursos comparten sus experiencias de aprendizaje, y donde la o el docente se enfrenta al desafío de gestionar diversas acciones de enseñanza en forma simultánea. Cada módulo contiene: orientaciones generales; matriz diacrónica y sincrónica de Objetivos de Aprendizaje, matriz general por clase y curso, planes de clase integrados, cuaderno de trabajo del alumno y evaluaciones para el término del proceso. La organización modular de este material permite a los docentes, la aplicación en diferentes momentos de la enseñanza, ya sea como material fundamental para la consecución integral del Objetivo de Aprendizaje o con el fin de introducir o reforzar los diferentes contenidos de determinado eje. En consecuencia, los módulos pueden aplicarse íntegramente y en forma continua, o seleccionar aquellas actividades que se consideren adecuadas para aplicarlas en diferentes momentos de la planificación general y específica de las clases. Las otras asignaturas se trabajan en forma integrada a las 4 asignaturas mencionadas anteriormente.

Esta forma de trabajo ha tenido excelentes resultados, lo que queda demostrado en los resultados Simce y otras evaluaciones que han medido los aprendizajes de alumnos y alumnas.



6.- Calidad de los Aprendizajes:

Los últimos resultados del SIMCE fueron los siguientes:

RESUMEN GENERAL:

RESULTADOS SIMCE

AÑO 2005

Lenguaje: 286 - Matemática: 267 - Comprensión: 295

AÑO 2006

Lenguaje: 278 - Matemática: 287 - Comprensión: 279

AÑO 2007

Lenguaje: 267 - Matemática: 275 - Comprensión: 272

AÑO 2008

Lenguaje: 258 - Matemática: 262 - Comprensión: 271

AÑO 2012

Lenguaje: 314 - Matemática: 309 - Comprensión: N/A

AÑO 2013

2º Año: Lenguaje 284 puntos

4º Año: Lenguaje: 264 puntos - Matemática 284 puntos

AÑO 2014

2º Lenguaje : 210 puntos

6º Básico: Lenguaje: 314 puntos - Matemática: 280 puntos

Año 2015

2º Lenguaje : 264 puntos

4º Básico: Lenguaje: 298 - Matemática: 294 puntos

6º Básico: Lenguaje: 275 - Matemática: 284 puntos

Año 2016

4º Básico: Lenguaje: 259 puntos

6º Básico: Lenguaje: 258 puntos - Matemática: 281 puntos

Año 2017

4º Básico: Lenguaje: 307 puntos - Matemática: 291 puntos

Año 2018

4º Básico: Lenguaje: 302 puntos - Matemática: 270 puntos

Año 2019

4º Básico: Lenguaje: 276 puntos - Matemática: 303 puntos

Año 2023 Lenguaje 275 puntos - matemáticas 236 puntos

Además los niños que han egresado, han podido seguir sus estudios en colegios de continuidad, sin mayores problemas y obteniendo buenos promedios en sus calificaciones.



7.- Recursos humanos disponibles:

En cuanto a la atención de los alumnos ésta estuvo a cargo de cuatro docentes, una Asistente de Aula, una docente PIE, un Psicólogo, 1 Asistente Social, una Monitora de Taller, una Auxiliar de Servicios y una Manipuladora

- Docente de Aula con 44 horas semanales (22 hrs. aula y 22 hrs. Profesor Enargado).
- Docente con 44 horas semanales (32 hrs. de aula y 9 hrs. UTP).
- Docente de Educación Física con 15 horas semanales (10 EFI y 5 Convivencia Escolar)
- Docente de Inglés con 7 horas semanales.
- Docente de Educación Diferencial con 24 horas semanales, con cargo al PIE.
- Psicólogo con 9 horas semanales con cargo al PIE.
- Fonoaudióloga a honorarios con 9 horas con cargo al PIE.
- Asistente Social con 9 semanales con cargo a la SEP.
- Además se contó con la participación de Auxiliar de Servicios Menores con 40 horas semanales.
- Manipuladora contratada por SALUD Y VIDA. El 100% de los alumnos recibieron el beneficio de la alimentación entregado por la JUNAEB.

8.- Infraestructura:

La U.E., cuenta con 2 salas de clases, una oficina, una cocina, un comedor, Sala PMI, Sala PIE, baños alumnos y profesores, multicancha y bodega.

8.1.- MARCO TEORICO

Las políticas educacionales actuales y la Reforma Educativa en vigencia apuntan preferentemente a la calidad de la educación, la que por décadas ha presentado una situación de profunda crisis producida por la masificación de ésta y la escasez de recursos, afectando con ello a las expectativas de nuestra juventud y al desarrollo social, económico y cultural del país. Por consiguiente, los cambios que propicia la reforma educacional afectan al sistema y a la sala de clases de escuelas y liceos que buscan, entre otros, variar las actuales prácticas de enseñar y de aprender, para que esta juventud desarrolle las habilidades, destrezas, aptitudes e intereses, valores y alcance los aprendizajes necesarios, desarrollando sus propios proyectos de vida para insertarse en una sociedad como la actual, científica, tecnológica y globalizada económicamente y de cara al siglo XXI. En este contexto, el centro de estos cambios es la Escuela, ellos serán más fáciles en su concreción si el establecimiento define y explícita claramente sus metas, con una orientación común de la acción educativa de todos su integrantes, para un desarrollo institucional participativo, armónico, coherente y moderno.

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Básica Pucalán de Puchuncaví, para formar a estos niños del siglo XXI, en un marco de auténtico humanismo propone en cuanto a:

8.2.1.- Políticas Educativas

- ✓ Motivar a los Estudiantes de la comunidad escolar para que contribuyan a dar cumplimiento a lo expresado en la misión.
- ✓ Propiciar el buen clima y ambiente escolar favoreciendo las condiciones para que se produzca el aprendizaje de los alumnos



8.2.2.- Objetivos Educativos

✓

Los objetivos educativos de nuestra comunidad tienen como finalidad el procurar que nuestros educando logren, por una parte, los aprendizajes necesarios para su desarrollo cultural y poder integrarse a las Escuelas de continuación y a la vez alcanzar un desarrollo personal en valores universales.

8.2.3.- Metas Educativas

- ✓ Que nuestros alumnos se desarrollen como personas integrales considerando ámbitos como el afectivo, intelectual, físico, psíquico, artístico y social.
- ✓ Que el alumno sea capaz de reconocer sus errores en post de un mejoramiento continuo relacionándose armónicamente con su entorno.
- ✓ Que nuestros alumnos se transformen en protagonistas de su propio aprendizaje, manifestando un espíritu crítico y reflexivo.
- ✓ Que nuestros alumnos alcancen la internalización de los valores universales convirtiéndose en un aporte para la sociedad en que se inserte. Esta meta sólo se alcanzará con la participación activa de toda la comunidad escolar: profesores, familia y alumnos.

8.2.4.- Valores que queremos fomentar.

Libertad

- ✓ Desarrollo de un actuar basado en la autonomía y autodisciplina alcanzando una mente clara que le permita decidir su futuro como una opción personal

Responsabilidad

✓

Nuestros alumnos han de ser capaces de responder por lo que hacen ante si mismos y ante los otros, dándose ambas respuestas en la conciencia de sus actos.

Solidaridad

✓

El alumno verá reflejado en el prójimo a él mismo y propenderá a colaborar en su desarrollo de manera desinteresada ayudando con respeto y amor.

Justicia

- ✓ Reconocer la necesidad de elaborar y respetar normas de convivencia social encaminadas a la adquisición de hábitos cívicos que muestren la diferencia, y el respeto hacia los demás.



Creatividad

- ✓ Desarrollo de la capacidad de elegir y tomar decisiones originales para adquirir conciencia crítica constructiva que le permita tener autonomía en sus actos.

Amor

- ✓ Desarrollar el amor a la patria, respetando los símbolos nacionales y nuestras raíces culturales.
- ✓ Ser capaces amar al medio ambiente aportando en la construcción de ecosistemas amigables para el hombre y su entorno.

Valentía

- ✓ Valor para reconocerse como un ser auténtico siendo consecuente con sus actos y pensamientos, expresando con respeto sus puntos de vista.

9.- FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS POR ÁREA DE PROCESO Y DE RESULTADOS.

9.1.- GESTIÓN PEDAGÓGICA

Fortalezas:

- ✓ Compromiso de los docentes.
- ✓ Metodologías acordes a las necesidades de nuestros alumnos.
- ✓ Planificación de clases pertinentes.
- ✓ Actividades para alumnos avanzados y descendidos.
- ✓ Docentes dispuestos a recibir retroalimentación e sus pares.
- ✓ Utilización de variadas metodologías de acuerdo a necesidades de alumnos.
- ✓ El educar a partir de la afectividad.

Debilidades:

- ✓ Falta de apoyo y compromiso de apoderados para apoyar labor docente en los hogares de los estudiantes.
- ✓ Dificultad para trabajar con curso multigrado de 1º a 6º Básico.
- ✓ Falta de tiempo para trabajar con alumnos en forma individual.

9.2.- LIDERAZGO

Fortalezas:

- ✓ Profesor Encargado dirige la implementación general del establecimiento educacional.
- ✓ Preocupación de reforzamiento de valores dentro y fuera de la escuela.
- ✓ Hacer respetar normas de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa



Debilidades:

- ✓ Falta de apoyo pedagógico en algunas asignaturas fundamentales.
- ✓ Separar cursos entre las dos salas existente en la escuela.
- ✓ Falta de tiempo para trabajo con apoderados y comunidad local.

9.3.- CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas:

- ✓ Talleres para afianzar la convivencia escolar.
- ✓ A través de talleres de dupla sicosocial se fortalece la relación padres . hijos
- ✓ Funcionamiento de equipo de convivencia escolar liderado por Profesor Encargado
- ✓ Respeto de las normas de convivencia por parte de toda la comunidad escolar.

Debilidades:

- ✓ Falta de demostración de afectividad de padres con sus hijos.

9.4.- GESTIÓN DE RECURSOS

Fortalezas:

- ✓ Perfeccionamiento en evaluación diversificada y formativa.
- ✓ Contratación Ayudante de Aula.
- ✓ Compra de materiales pedagógicos y librería para la mejora de clases presenciales.

Debilidades:

- ✓ Burocracia para comprar materiales para el establecimiento.

9.5.- RESULTADOS

Fortalezas:

- ✓ Realización de mediciones externas e internas a través de evaluaciones estandarizadas.
- ✓ Diagnóstico y evaluación para el pesquizaje de alumnos con NEE.

Debilidades

- ✓ Fijar y respetar fechas de aplicación DIA – Evaluaciones comunales.
- ✓ Devolución resultados ensayos Simce en a lo menos 15 días después de su aplicación
- ✓ Objetivos y Metas Estratégicas a cuatro años propuestas por el Establecimiento Educativo en las distintas Áreas de Proceso.



10.- Visión del Establecimiento:

La U.E. en un espacio de afectividad que debe preparar a los educandos para que reciban una educación de calidad y puedan seguir estudiando en otros establecimientos. Desarrollando en ellos un proceso integrado en los dominios cognoscitivos, activos y participativos que les permita mejorar su aprendizaje, logrando con ellos una sólida formación basada en una autovalorización, respeto por la inclusión, las personas y el entorno, con conocimiento de sus deberes y derechos que lo hacen ser libres y capaces de vivir en democracia.

11.- Misión del Establecimiento:

Que los niños de la localidad tengan opción al Sistema Educativo y lograr desarrollar en ellos, sus propias potencialidades, para que alcancen aprendizajes significativos y de calidad atingentes y pertinentes a su realidad, en un ambiente de afectividad para que puedan continuar sus estudios en escuelas de continuación y formar en ellos valores tales como: solidaridad, responsabilidad, respeto, honradez, lealtad, etc., respetando la inclusión, su pasado histórico y del medio ambiente que los rodea, Integrando a la comunidad a través de redes de apoyo, que permitan llegar a las metas formuladas.

12.- SELLO EDUCATIVO:

- ✓ Educación de calidad e inclusiva a partir de la afectividad, con formación en valores de respeto a la persona y al medio ambiente.

12.1.- DEFINICIÓN DEL SELLO:

Entendemos por educación de calidad la que asegura a todos los niños y niñas la adquisición de los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes necesarias que les permita continuar avanzando en sus estudios, siendo ésta accesible a todos los alumnos.

Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada alumno para que todos puedan tener las oportunidades que promoverán lo más posible su progreso académico y personal, a través de cambios e innovación en la Escuela y en las aulas, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo del profesorado.

Fortalecer la participación activa del alumnado y las familias, tanto en el aprendizaje como en la vida de la Escuela, en un marco de valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas. Esta educación deposita grandes expectativas en los alumnos y confía en que todos pueden aprender; valora y parte del conocimiento y la experiencia que traen los alumnos, en vez de despreciarlos; enseña a aprender, enseña a ser crítico, enseña a pensar; alienta la curiosidad y la pregunta.

Una educación de calidad reconoce la diversidad y promueve la inclusión con una oferta educativa diversificada para atender esa diversidad en todos los órdenes. La calidad se ve reflejada en los resultados y también en los procesos, en la convivencia y en el clima escolar. Un ambiente informal y familiar, antes que formal y rígido, es el ideal para obtener aprendizajes significativos en el aula.

12.2.- Educación de calidad para el PEI:

Resumiendo, para nuestro Proyecto Educativo la educación de calidad, es que a partir de la afectividad todos los niños y niñas logren la adquisición de los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para que continúen sus estudios, facilitando todo tipo de recurso para las necesidades de cada alumno y que todos puedan tener las mismas oportunidades, que logren internalizar valores donde todos se sientan respetados y valorados



como personas, en la que nos fijamos altas expectativas para nuestros niños y niñas, promoviendo la inclusión para respetar la diversidad.

La calidad se verá reflejada en los resultados y también en la convivencia y en el clima escolar.

12.3.- Educación inclusiva:

La Educación inclusiva implica que se matriculará a todos los alumnos que lo soliciten para que aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad.

Se trata de que la Escuela no ponga requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales

Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de una sala para atender a cada persona como ésta precisa. Entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa.

12.4.- Estrategias y actividades para lograr el sello:

12.4.1.- Las principales estrategias y actividades para lograr el sello es:

- ✓ Formar un ambiente familiar.
- ✓ Trabajar en un ambiente grato.
- ✓ Realización de talleres para la formación de valores.
- ✓ Lograr que los alumnos lean, escriban y comprendan.
- ✓ Resolución de problemas.
- ✓ Trabajo con materiales concretos.
- ✓ Promover el uso de recursos tecnológicos.
- ✓ Trabajos grupales formando equipos o comunidades de aprendizajes.
- ✓ Trabajo con guías para propiciar el desarrollo de competencias para la vida.
- ✓ Fortalecimiento en la creación de textos
- ✓ Aplicación de evaluaciones formativas continuas, como ayuda para asegurar el éxito del aprendizaje, afianzar aciertos, corregir oportunamente los errores y promover la reflexión sobre las estrategias que se utilizan para aprender.
- ✓ Aplicación del aprendo, practico y aplico.
- ✓ La participación de los alumnos, mediante el diálogo, la escucha, la reflexión en equipo, el debate, los consensos y la toma de decisiones en trabajo cooperativamente.
- ✓ Desarrollar habilidades y actitudes que le permiten al niño/a aprender en la escuela y seguir aprendiendo fuera de ella.
- ✓ Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de valores que conducen a la formación integral, la convivencia democrática y la autonomía para usar responsablemente la libertad.



12.4.2.- Contexto:

Con el paso del tiempo en la Escuela hemos logrado formar una familia en donde está presente la afectividad, lo que no se da en sus hogares, porque a pesar de que sus familiares los quieren no les demuestran ese cariño.

Los niños/as en la Escuela se sienten como en familia lo que permite que tengan la confianza de preguntar, no temer a equivocarse, pero lo principal es el compromiso de ellos con sus estudios, lo que queda demostrado en evaluaciones externas como Simce y evaluaciones comunales.

Nosotros nos fijamos altas expectativas para ellos, en la localidad muchos niños y niñas que han pasado por esta Escuela ahora son profesionales: profesoras, fonoaudiólogas, bibliotecarias, parvularias, ingenieros civiles industriales, ingenieros informáticos, ingenieros comerciales, contadoras auditoras, técnicos automotrices, entre otras.

También en la Escuela hemos atendidos a niños/as con diagnóstico TEA, niños/as con discapacidad intelectual y niños/as extranjeros, es decir se respeta la inclusión de toda nuestra comunidad educativa.

Al ser una familia permite entregar valores y que ellos los internalicen, por estar en una comuna tan contaminada se realizan acciones para tomar conciencia del respeto que debemos tener al Medio Ambiente.

13. OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS A CUATRO AÑOS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN LA ESCUELA:

13.1.- ÁREA DE PROCESO: Gestión Pedagógica

13.1.1.- OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Implementar un modelo de enseñanza-aprendizaje en el aula que asegure a todos los niños y niñas una educación de calidad e inclusiva con una formación integral fomentando valores y respetando al medio ambiente

13.1.2.- META ESTRATÉGICA:

Que el 100% de los docentes apliquen diferentes estrategias con utilización de recursos pedagógicos pertinentes y motivadores realizando actividades que contengan desarrollo de objetivos transversales para fomentar valores y lograr que un 80% de los alumnos aprueben las asignaturas del curriculum.

13.2.- ÁREA DE PROCESO: Liderazgo

13.2.1.- OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecer la participación y compromiso de trabajo en equipo de los docentes y asistentes de educación en la implementación curricular y actividades extraprogramáticas y en línea con el PEI de la Unidad Educativa con el fin de entregar una educación de calidad e inclusiva beneficiando el aprendizaje de niños y niñas



13.2.2.- META ESTRATÉGICA:

Que el 100% de los docentes y asistentes de la educación se comprometan con el PEI de la Unidad Educativa y participen de las reuniones técnicas y de articulación como asimismo de los procesos pedagógicos y actividades extraprogramáticas propiciando una educación integral de niños y niñas de la Unidad Educativa.

13.3.- ÁREA DE PROCESO: Convivencia Escolar

13.3.1.- OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Promover la participación de todos los miembros de la Unidad Educativa en la reformulación, implementación del PEI y de otros instrumentos de gestión con el objetivo de que haya un conocimiento y compromisos con éstos.

13.3.2.- META ESTRATÉGICA:

Participación y compromiso del 100% de la comunidad educativa en la reformulación, implementación, difusión y evaluación del PEI y de otros instrumentos de gestión del Establecimiento.

13.4.- ÁREA DE PROCESO: Gestión de Recursos

13.4.1.- OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Propiciar, gestionar y optimizar los recursos económicos para la compra de materiales educativos, tecnológicos, computacionales, insumos para cumplir con los protocolos de funcionamiento en tiempos de crisis sanitarias, etc y de recursos humanos con el fin de potenciar los aprendizajes de los alumnos.

13.4.2.- META ESTRATÉGICA:

Al final del año haber gastado a lo menos un 90% de los recursos SEP

13.5.- ÁREA DE PROCESO: Resultado

13.5.1.- OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Mejorar los aprendizajes de los alumnos de 1° a 6° Básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemática con el objetivo de potenciar sus habilidades en resolución de problemas y habilidades comunicativas.

13.5.2.- META ESTRATÉGICA:

Que un 75% de los alumnos de 1° a 6° Básico logren niveles de medio alto y alto en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.



14.- Análisis de la realidad interna y externa del establecimiento:

La estructura de la U.E., está encabezada por la Municipalidad de Puchuncaví y el Departamento de Educación Municipal (DAEM), Profesor Encargado, Profesores, Centro General de Padres y Apoderados y Consejo Escolar. La característica más importante que le queremos dar a la gestión es que sea dinámica, flexible e innovadora. La comunicación entre los distintos niveles es óptima, las decisiones se toman en conjunto con los docentes.

El trabajo de diseño del Plan Anual, de Proyectos, entre otros, se realiza con los estamentos que corresponden.

Se realizan una serie de actividades como las extraescolares, trabajo ambiental, talleres. Las evaluaciones de los trabajos planificados se van realizando en forma periódica para ir mejorando lo que no esté funcionando correctamente.

15.- TÉCNICO PEDAGÓGICO:

Esta Unidad Educativa aplica las políticas educacionales vigentes como son los Planes y Programas y las normativas evaluativas. En el aspecto pedagógico existe una preocupación por los niños y niñas que presentan dificultades pedagógicas y es así como el programa JEC aporta en la existencia de talleres de reforzamiento de asignaturas. El docente que atiende a los alumnos de la U.E., ha asistido a capacitaciones tales como redes comunales de diversas asignaturas, participación activa de microcentros, entre otras que se han proporcionado a lo largo del tiempo.

También se apoya a los alumnos con atención en Programa de Integración Escolar, PIE y Apoyo Sicosocial.

Además existe una red de apoyo entre los docentes del Microcentro Amancay donde se intercambian experiencias de diversas estrategias que van en beneficio de los alumnos, buscando estrategias pedagógicas acorde a la realidad vivida en las escuelas rurales de nuestra comuna.

Los profesores están comprometidos con el sistema y capacitados para la atención de cursos multigrados y tienen un dominio de manejo de proyectos. Se recibe el gran aporte de la Jefa Técnica Comunal y Supervisores del Departamento Provincial de Educación, existe una calendarización de reuniones técnicas.

Los docentes tienen habilidades para el rescate de valores culturales de la comunidad y en la evaluación han quedado en la categoría Destacado y Competente.

Además y de acuerdo a la normativa existe un Manual de Convivencia y un Reglamento Interno con sus respectivos protocolos.

15.1.- Padres y Apoderados:

Los padres a pesar de no comprender bien la labor de la escuela, se comprometen con el PEI de la Unidad Educativa, trabajando y apoyando a los profesores, cuando es necesario hacer un arreglo o implementar cosas de infraestructura de la escuela.

15.2.- Los Alumnos:

Los alumnos, al igual que sus familias, son solidarios entre sí y se acompañan en las alegrías y tristezas, conservando las tradiciones populares y festividades religiosas, comprometiéndose con todo el trabajo que desarrolla la comunidad educativa en su beneficio como estudiante.

15.3.- COMUNIDAD O REDES DE APOYO:

- ✓ Centro de Padres y Apoderados
- ✓ Club Deportivo
- ✓ Microcentro Amancay
- ✓ Supervisores
- ✓ Jefa Técnica DAEM



16.- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL O SÍNTESIS DIAGNÓSTICA:

ANÁLISIS MEDIO INTERNO	
Fortalezas Características de la Organización que representan una ventaja	Debilidades Características de la Organización que representan una desventaja
<ol style="list-style-type: none"> 1. Docentes comprometidos 2. Buenos resultados Simce y evaluaciones externas 3. Apoyo autoridades comunales 4. Excelente % de asistencia de alumnos. 5. Profesores capacitados para atender cursos multigrados 6. Excelente relación profesor-alumno-apoderado 7. Aumento del tiempo de permanencia del alumno en la Escuela 8. Apoderados comprometidos con las actividades de la Escuela 9. Funcionamiento del Centro Educativo 10. Buena disciplina de los alumnos 11. Profesores con habilidades para el rescate de valores culturales de la comunidad 12. Se cuenta con medios audiovisuales y computacionales 13. Alumnos solidarios y comprometidos con su Escuela 14. Profesores con excelentes resultados en la Evaluación Docente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existen problemas de aprendizaje 2. Demasiadas reuniones 3. Demasiado trabajo administrativo y técnico 4. Apoderados no preparados para ayudar a sus hijos 5. Pocas experiencias significativas de los alumnos por la lejanía con grandes centros urbanos 6. El trabajar en un solo curso de 1º a 6º Básico 7. La Escuela necesita con urgencia una serie de reparaciones 8. Bajo nivel de comunicación familiar 9. Nivel de expresión oral poco relevante 10. Dificultad en la adquisición de conocimientos más profundos y falta de destrezas para resolver situaciones problemáticas 11. Falta de la capacidad lectora

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO	
<i>Oportunidades</i>	<i>Amenazas</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en diferentes programas como; PIE, Apoyo Sicosocial, JECD, Salud Escolar, Alimentación escolar, atención dental, etc. 2. Apoyo de Instituciones como Damas de Codelco, Rotary, etc. 3. Apoyo Técnico del Deprov y del DAEM 4. Apoyo de instituciones de la localidad 5. Capacitaciones docentes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localidad con problema de alcoholismo 2. Machismo acendrado 3. Falta de espacios recreativos para niños y jóvenes 4. Influencia negativa de los medios de comunicación 5. Rivalidad de parte de las familias 6. Falta de concordancia con los docentes de las escuelas urbanas



<p>6. Proyectos como del Medio Ambiente de Prevención, etc.</p> <p>7. Participación en actividades Acle, extraescolares.</p> <p>8. Apoyo de Empresas como Codelco, Gener en actividades culturales</p> <p>9. Entrega de Textos Escolares.</p> <p>10. Entrega de Fondo de Reparación y Mantención.</p> <p>11. Red de apoyo entre docentes del Microcentro</p> <p>12. Apoyo de autoridades comunales a las Escuelas Rurales</p> <p>13. Apoyo económico de Codelco y Conama para desarrollo de Programa Ambiental</p> <p>14. Dinero ley SEP</p>	<p>7. Mal uso del tiempo libre que se da en la localidad</p> <p>8. Proyectos con exigencias de cantidad de alumnos</p> <p>9. Hogares que no enseñan hábitos</p> <p>10. Fondo de mantención demasiado bajo</p> <p>11. Funcionamiento de Escuela Particular.</p>
---	---

Priorice de los desafíos, dificultades o puntos críticos (de esta área)

1. Lograr las metas propuestas en los Planes de Mejoramiento en Matemática, Lenguaje.
2. Fortalecer la capacidad lectora y de comunicación a través de diferentes estrategias metodológicas
3. Lograr en matemática los aprendizajes claves de la asignatura.
4. Reforzar a través del taller de matemática la destreza de la resolución de problemas
5. A través de la ley Sep apoyar a los alumnos con problemas de aprendizajes
6. Elaborar el Reglamento de Convivencia Escolar en un trabajo comunal.
7. Programa de Prevención de Drogas y Alcohol
8. Taller para padres con énfasis en la afectividad
9. A través del Microcentro, lograr un encuentro con los profesores de las escuelas de continuación para ponerse de acuerdo lo que ellos quieren que debemos fortalecer en nuestros alumnos.
10. Regular la cantidad de reuniones con fechas y horas establecidas con el consejo escolar
11. Trabajar con los apoderados para que sean capaces de ayudar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
12. Gestionar que se realicen las urgentes reparaciones que necesita el establecimiento



Relaciones entre Fortalezas y Debilidades: ¿Qué fortalezas y oportunidades pueden ser aprovechadas para enfrentar las áreas críticas?

1. Mejorar los aprendizajes de los niños y niñas con el apoyo económico de la ley Sep
2. El programa de apoyo al área socioemocional de docentes y estudiantes HPV.
3. Aprovechar los programas PIE y Atención Sicosocial
4. Con los docentes comprometidos fortalecer los problemas pedagógicos de los alumnos.
5. Lograr que los alumnos con problemas puedan superarse con el apoyo técnico del DAEM.
6. Intercambiar experiencias con docentes del Microcentro para trabajar con alumnos con déficit
7. Aprovechar las actividades culturales y deportivas para que los niños mejoren su expresión oral y adquieran nuevas experiencias

17.- NÚCLEO: LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA BÁSICA PUCALÁN:

17.1.- Orientamos nuestra lucha hacia el logro de una educación integral en concordancia con todos los aspectos del individuo, en sus dimensiones espirituales, intelectuales, ideológicas y socioculturales, y enfatiza una educación básica que responda a los desafíos del mundo moderno.

17.2.- Una educación con sólidos valores humanistas que orientan el pensar y el actuar, dando sentido trascendente a la existencia.

17.3.- La Escuela propicia un ambiente educativo que promueve la libre expresión de ideas y opiniones.

17.4.- La Escuela promueve formas de convivencia armónica basadas en respeto, comprensión y amor hacia los demás.

17.5.- La Escuela ofrece un ambiente propicio para la vida comunitaria.

17.6.- Una educación centrada en el hombre, que tiene como finalidad el desarrollo integral de las potencialidades de la inteligencia, del sentir, de la voluntad y de la acción.

17.7.- La Escuela programa, desarrolla y evalúa actividades en los distintos niveles tendientes al desarrollo integral de los educandos.

17.8.- La Escuela reconoce como espacio educativo toda instancia en que se da interacción social (Talleres dupla psicosocial, HPV, Orientación, entre otros).

17.9.- Una educación que prepara consciente, armónica e integralmente comprometida con el aprendizaje de todos los alumnos.

17.10.- La Escuela promueve el perfeccionamiento permanente del equipo de docentes y asistentes de la educación.

17.11.- La Escuela facilita programas de aprendizaje en los que el alumno sea el centro de la acción educativa y se proyecte como un agente de cambio (PIE y Apoyo Sicosocial)



17.12.- La Escuela ofrece oportunidades para la práctica de valores como: solidaridad, honestidad, respeto a la Patria, sentido del bien común, paz, justicia y otros.

18.- PERFIL DE PADRES Y APODERADOS:

18.1.- La Escuela reconoce en la familia el ente responsable de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con el equipo de docentes y asistentes de la educación del establecimiento.

18.2.- La familia, como fuente de vida y amor, forma un profundo sentido de tolerancia y respeto para vivir en un ambiente de armonía y democracia.

18.3.- Crea un ambiente de amor, unidad, comunión familiar, donde existe una comunicación abierta, libre y espontánea.

18.4.- Estar dispuesta/o a servir a la comunidad.

18.5.- Proyecta y promueve positivamente la acción de la Escuela en su entorno social.

18.6.- La familia, como transmisora de valores y forjadora de humanidad, formar el carácter moral de los hijos/as.

18.7.- Acepta y acompaña en el desarrollo y crecimiento de los hijos, especialmente en el proceso educativo.

18.8.- Tiene una actitud permanente de rechazo hacia la violencia en cualquiera de sus formas y signos, optando siempre por la vida.

18.9.- La familia apoya la decisión libre de sus hijos respecto a su futuro vocacional y profesional, proyectándoles con esperanza hacia el futuro.

18.10.- Se muestra participativa en las decisiones del grupo familiar.

18.11.- Se integra positivamente al proceso educativo, es leal colaborador/a con la Escuela y está comprometido/a con la educación de sus hijos/as.

18.12.- La familia, identificada y comprometida con la labor educadora, actúa en concordancia con el marco valórico del colegio.

18.13.- Participa activamente en la organización y ejecución de actividades programadas en la Escuela.

18.14.- Apoya, refuerza y estimula la tarea del educador en su dimensión personal y profesional.

18.15.- Demuestra confianza en el establecimiento educacional y en la acción que ésta desarrolla.



19.- PERFIL DEL EDUCADOR:

19.1.- El profesor de la Escuela Básica Pucalán educa por vocación y amor a su disciplina, realizándose plenamente en esta tarea, por lo tanto, se está actualizando constantemente profesionalmente.

19.2.- Es un profesional visionario, optimista, creativo, con fe y esperanza en la educación como factor de cambio y progreso.

19.3.- Es una persona con una alta autoestima y sentido del humor.

19.4.- Confía en sus decisiones, capacidades y conocimientos.

19.5.- Conoce cabalmente la proyección de la Escuela y contribuye a la definición vocacional de los alumnos.

19.6.- Se integra en forma positiva al trabajo en equipo y colaborativo.

19.7.- Se esfuerza por desarrollar métodos y formas creativas de educación.

19.8.- Confía en la capacidad de sus alumnos para asumir sus propios desafíos y metas de aprendizaje.

19.9.- Es leal con la Escuela y sus autoridades, mantiene buena comunicación con los padres de familia y una especial dedicación por los alumnos que tiene a su cargo.

19.10.- Prepara alumnos asertivos, capaces de enfrentar la vida y su propio quehacer con éxito y respeto por el otro.

19.11.- Atiende a los padres y apoderados con respeto e interés, aceptando y orientando sus opiniones y criterios.

19.12.- Proporciona información actualizada, periódica oportuna a los padres, estableciendo permanente contacto con ellos.

19.13.- Es un profesional en continuo perfeccionamiento para actualizar los conocimientos que debe poner al alcance de los educandos.

19.14.- Tiene un conocimiento amplio del acontecer científico, tecnológico-comunicacional y social mundial.

19.15.- Muestra interés por su perfeccionamiento y es capaz de proyectarlo y compartirlo.

19.16.- Elabora y aplica metodologías de avanzada y de proyección futurista, acordes con la época de cambios en que está inmerso.

19.17.- Está convencido de que la educación más eficaz es su propio testimonio de vida y vive la pedagogía de la presencia como un valor esencial en el acompañamiento educativo de sus alumnos.



19.18.- El educador muestra serenidad y equidad en las decisiones que adopta en relación con sus educandos y los demás integrantes de la comunidad educativa.

19.19.- Su actuar genera adhesión a los valores que proclama y vive.

19.20.- Da muestra de dedicación a las tareas de educar, enseñar y prestar apoyo a sus estudiantes.

19.21.- En toda ocasión está abierto y disponible para atender consultas de sus alumnos y apoderados.

20.- PERFIL DEL ALUMNO:

20.1.- La Escuela reconoce al alumno como actor del proceso educativo. El principal propósito es crear y dar espacios de participación.

20.2.- Es alumno con espíritu comunitario que se sabe persona en su dimensión social, que es participativo y democrático.

20.3.- Es generoso, desprendido y preocupado por los demás.

20.4.- Asume cargos de responsabilidad en el curso.

20.5.- Tiene capacidad para adaptarse y desempeñarse en ambientes diferentes.

20.6.- Manifiesta vocación de servicio, comprometiéndose y proyectándose hacia los demás.

20.7.- También es un alumno con sentido crítico y mejoramiento continuo, que actúa en consecuencia con el significado que ha dado a su vida y que es capaz de dar respuestas a las situaciones que se le presentan.

20.8.- Manifiesta aspiraciones de acuerdo a su realidad personal, familiar y social.

20.9.- Expresa sus ideas, inquietudes y aspiraciones en forma clara y las define respetando las de los demás.

20.10.- Adopta una posición crítica, personal y optimista frente a la vida, a situaciones y problemas.

20.11.- Reconoce sus errores y sabe disculparse, enmendándolos.

20.12.- Es comprometido con el hombre, que opta por la justicia, que está con el otro para servirle, sensible frente a las necesidades, las alegrías y esperanzas de los demás.

20.13.- Logra aceptarse a sí mismo, armonizando su relación con los demás.

20.14.- Es sensible al dolor o aflicción de su prójimo, brindándole generosamente su apoyo material y espiritual.

20.15.- Promueve y participa en campañas comunitarias solidarias.



20.16.- Se preocupa por sus compañeros enfermos, visitándolos y ayudándolos en sus trabajos y tareas.

20.17.- Es un elemento integrador en el curso, fomenta la unión y el compañerismo.

20.18.- Tiene mística y visión identificada con La Escuela y con su espíritu, que lo impulsa y motiva a participar activamente.

20.19.- Participa voluntariamente con entusiasmo, responsabilidad y creatividad en las actividades extra - programáticas la Escuela.

20.20.- Representa con orgullo a su Escuela en actividades de la comunidad.

20.21.- Participa en actividades destinadas al engrandecimiento de la Escuela.

20.22.- Mantiene permanentemente una actitud positiva hacia la Escuela.

20.23.- Es un alumno agente de su propio aprendizaje, comunicador de experiencias y preocupado de adquirir una educación de calidad para su desarrollo personal.

20.24.- Comparte experiencias vividas, que pueden servir para el crecimiento de los demás.

20.25.- Practica el deporte y la recreación.

20.26.- Utiliza en forma adecuada su tiempo libre.

20.27.- Se fija metas y lucha por alcanzarlas con perseverancia, tesón, esfuerzo y confianza en sus capacidades.

20.28.- Es responsable de sus estudios, esforzándose por desarrollar al máximo sus potencialidades.

20.29.- Que sean autónomos y reflexivos en sus aprendizajes para que puedan en forma exitosa continuar estudiando en otros establecimientos, respetando la inclusión.



21.- ACTIVIDADES DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA:

Esta U.E., durante el año 2023, continúa participando del Programa de la Extensión de la Jornada y aplica los Programas de Estudios correspondientes. Se cumple con la normativa en cuanto a los Consejos Escolares y en las fechas fijadas se envía para su aprobación el Proyecto de J.E.C.D., EL Reglamento de Evaluación, el Reglamento de Convivencia, el Informe de Gestión, el Padres, la Operación PISE y todo otro documento que se solicita.

Las Actividades Complementarias correspondientes a la Jornada Escolar Completa propuestas para este Establecimiento son:

21.1.- Niños lectores y creadores de textos (Lenguaje y comunicación). 1º a 6º Año Básico.

Objetivo General:

- Desarrollar habilidades lingüísticas y comunicativas profundizando el desarrollo de las capacidades de escuchar, hablar, leer y escribir, acrecentando su imaginación y creatividad en la producción de diversos textos.

Descripción:

Se pretende afianzar los objetivos de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, dándole importancia al "saber escuchar", "saber hablar", "saber leer" y "saber escribir", se les preparará para que puedan producir diferentes textos sencillos como leyendas y cuentos de la localidad, además de expresión de opiniones, sentimientos y emociones. Para esta actividad contarán con diferentes recursos como biblioteca de aula, computadores, programas computacionales e impresoras, internet.

21.2.- Juguemos y aprendamos matemática. (Educación Matemática). 1º a 6º Año Básico.

Objetivo General:

- Manejar un repertorio de cálculos para resolver problemas aplicando estrategias de conteo y procedimientos de cálculos, de sumas, restas, productos y cocientes, ya sea de manera oral y escrita a través de una forma lúdica.

Descripción: Se desea reforzar la asignatura entregando una educación matemática interesante, acorde con el mañana y contextualizada con la realidad de niños y niñas, además de crear un ambiente de aprendizajes matemáticos donde primen las estrategias y que las propuestas de actividades sean realizadas principalmente en base a la resolución de problemas, también se utilizarán programas computacionales basados en actividades lúdicas.



21.3.- Reforzamiento (Educación Matemática y Lenguaje). 1º a 6º Año Básico.

Objetivo General:

- Apoyar los subsectores de lenguaje y matemática empleando metodologías activo participativas, recursos de aprendizajes pertinentes, significativos y motivadores.

Descripción:

Se pretende reforzar las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, la metodología a utilizar será a través de guías, con metodologías activo participativas, además de realizar las tareas con la ayuda del profesor.

21.4.- Actividades Literarias y de Investigación de Nuestras Raíces.

Objetivos Generales:

- Desarrollar habilidades para que puedan mejorar la expresión oral y escrita, la comprensión lectora, la redacción, la ampliación de vocabulario, el trabajo investigativo, rescatando nuestras raíces con la interpretación de cantos y danzas de Chile.
- Reconocer y valorar la Identidad Nacional, Regional y Local, promoviendo el interés y la capacidad de conocer las costumbres y tradiciones chilenas.

Descripción:

A través de la investigación y conocimiento de nuestras raíces folclóricas se pretende reforzar la comunicación oral, la lectura, la escritura y el manejo de la lengua.

Con esta actividad complementaria los alumnos realizarán entrevistas, recopilarán refranes, leyendas, cuentos, adivinanzas, canciones, payas, etc., investigarán y rescatarán nuestras raíces folclóricas a la vez que interpretarán cantos y danzas de Chile.

Se ayudarán con recursos tales como: bibliotecas de aula, grabadora, filmadora, televisor, video, computadores, impresoras e internet. Se contará con el apoyo de los apoderados, quiénes en trabajo de talleres, confeccionarán los trajes que usarán los niños y niñas en la preparación de alguna danza nacional.

Para cada una de estas Actividades Complementarias se realizarán actividades pertinentes al Objetivo General y se aprovecharán los recursos existentes en la Escuela como: biblioteca, computadores, scanner, impresoras, internet, televisor, video, etc.

Las evaluaciones que se usarán serán:

- balances periódico, oral o escrito, individual o colectivo.- registros de observaciones.
- lista de cotejos o pruebas de ejecución.
- producciones escritas.
- evaluaciones formativas, sumativas.
- autoevaluaciones y coevaluaciones.
- pautas de evaluación.
- evaluación final.



21.5.- Se realizarán 38 horas semanales, cada taller será de 2 horas de clases y esta propuesta se aplicará al curso multigrado de 1º a 6º Año Básico de Esta Escuela Rural.

21.6.- En atención a que esta Unidad Educativa es unidocente, es importante el trabajo que se realiza en el Microcentro, que es la instancia donde hay intercambio de experiencias entre los docentes de las otras Escuelas

21.5.- Esta propuesta se realizó con los otros docentes de la Escuela), luego se trabajó con los apoderados, quiénes decidieron dar su respaldo y apoyo a este proyecto.

21.6.- El sostenedor siempre ha apoyado el trabajo de la Escuela.

22.- JORNADA DIARIA Y SEMANAL DE TRABAJO ESCOLAR

DÍA	HORA INICIO	HORA TERMINO	Nº HORAS PEDAG.	TIEMPOS RECREOS MINUTOS	TIEMPO ALMUERZO MINUTOS	TIEMPO TRABAJO GRUPAL DOCENTES
LUNES	08,30	16,45	8	40	45	120 min.
MARTES	08,30	16,45	8	40	45	
MIERCOL.	08,30	16,45	8	40	45	
JUEVES	08,30	17,45	8	40	45	
VIERNES	08,30	13,45	6	40		

DISTRIBUCION DEL TIEMPO DIARIO Y SEMANAL POR CURSO



22.1.- HORARIO CURSOS: Cursos 1° a 3° / 4° y 6° año básico.

HORARIO 1° a 3° básico

Hora de Inicio	Hora de Término	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30	09:15	Ed. Física y Salud	Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación	Inglés
09:15	10:00	Ed. Física y Salud	Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación	Inglés
10:00	10:15	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:15	11:00	Matemáticas	Matemáticas	Historia, geografía y ciencias sociales	Matemáticas	Educación física
11:00	11:45	Matemáticas	Matemáticas	Historia, geografía y ciencias sociales	Matemáticas	Educación física
11:45	12:00	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:00	12:45	Historia, geografía y ciencias sociales	Ciencias naturales	Música	Ciencias sociales	Taller de informática
12:45	13:30	Historia, geografía y ciencias sociales	Ciencias naturales	Música	Ciencias sociales	Taller de informática
13:30	14:15	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
14:15	15:00	Tecnología	Taller de escritura	Taller de ciencias	Artes	
15:00	15:45	Orientación	Taller de escritura	Taller de ciencias	Artes	



HORARIO 4° a 6° Básico

Hora de Inicio	Hora de Término	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30	09:15	Lenguaje y comunicación	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Educación física
09:15	10:00	Lenguaje y comunicación	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Educación física
10:00	10:15	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:15	11:00	Educación física	Lenguaje y comunicación	Historia, geografía y ciencias sociales	Lenguaje y comunicación	Ingles
11:00	11:45	Educación física	Lenguaje y comunicación	Historia, geografía y ciencias sociales	Lenguaje y comunicación	Ingles
11:45	12:00	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:00	12:45	Historia, geografía y ciencias sociales	Ciencias naturales	Música	Ciencias naturales	Ingles
12:45	13:30	Historia, geografía y ciencias sociales	Ciencias naturales	Música	Ciencias naturales	Ingles
13:30	14:15	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
14:15	15:00	Tecnología	Taller de escritura	Taller de ciencias	Artes	
15:00	15:45	Orientación	Taller de escritura	Taller de ciencias	artes	

Nº de Horas Semanales destinadas al Trabajo Técnico Pedagógico en equipo 2 horas
Nº de Horas Semanales destinadas al trabajo Técnico Pedagógico docente

Una vez al mes se trabaja en reuniones de Microcentro de 8 horas. En estas reuniones hay intercambio de experiencias, desarrollo de PME relacionado con lenguaje capacitación Enlace.



23.- Actividades complementarias 2024

PROPUESTA DE TRABAJO EN RELACION CON LOS PADRES Y APODERADOS

TEMAS	Estrategias a desarrollar en el mejoramiento de apoyo a las actividades de la J.E.C.D
<ul style="list-style-type: none">- Cuentos y leyendas de la localidad.- Raíces folclóricas de Chile- Niños y Apoderados lectores.	<ul style="list-style-type: none">- dan a conocer cuentos y leyendas de la localidad a niños y niñas.- en trabajos de taller confeccionen trajes que usarán niños y niñas en bailes folclóricos.- lean con sus niños y niñas diferentes libros de la biblioteca de la Escuela o biblioteca de la localidad.

PARTICIPACION DE LOS ACTORES EDUCATIVOS EN LAS DECISIONES PROPUESTAS (participantes y formas de participar)

DOCENTES - ALUMNOS APODERADOS

Los docentes se comprometen al trabajo en estas actividades complementarias, que van a ser enriquecidas con el intercambio de experiencias con otros profesores a través de reuniones del Microcentro y de la capacitación de Enlace. Varias de estas actividades, ya se han realizado con gran éxito a través del tiempo que la Escuela lleva participando de la J.E.C.D.. Este proyecto de Jornada Escolar Completa se realizó luego de evaluar lo realizado hasta el momento, luego se presentó a los apoderados quiénes dieron su aprobación y se comprometieron a seguir apoyando las iniciativas de la Unidad Educativa que van en directo beneficio de sus hijos. En algunas actividades ellos serán actores del aprendizaje de niños y niñas. Apoyarán con materiales para implementar el trabajo, esto de acuerdo a la disponibilidad económica de ellos. Además serán partícipes de la evaluación de esta propuesta.

Los alumnos serán los beneficiados y se espera que logren los objetivos que tienen estas actividades complementarias. También ellos participarán del proceso evaluativo.



24.- PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2024

24.1.- AMBITO GESTIÓN

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS DE REALIZACION	EVALUACION (Cuantificable)	RECURSOS
- Lograr interacción positiva entre los miembros de la U.E. en un 100% de las actividades de la Escuela.	Celebración fechas importantes. Participación en actividades ACLE.	Todos los componentes de la U.E.	De acuerdo a calendarización.	Bitácora de actividades.	- Humanos: Profesores, Apoderados Alumnos Materiales: Movilización Aportes Apoderado
- Lograr la participación de a lo menos un 80% de las reuniones técnicas y administrativas.	Participar en reuniones.	Director	De acuerdo a calendarización anual.	Agenda de reuniones.	- Documentos oficiales - Materiales oficina
- Participar positivamente en a lo menos un 80% de los Programas que esté involucrada la Escuela.	Elaborar lista de Programas. Participar en Programas como salud escolar, Mece, etc..	Profesores.	De acuerdo a calendarización.	Julio – Diciembre.	- Materiales oficina - Pesas - Fichas - Huinchas - Optómetro - Flúor
- Participar en el 100% de los proyectos que tenga acceso la Escuela.	Lista de Proyectos en que se pueda concursar.	Profesores-Apoderados	De acuerdo a calendarización de entrega de proyectos.	Diciembre.	- Recursos SEP
- Participar en el 100% de los proyectos que tenga acceso la Escuela.	Elaborar cada año el Proyecto de Mejoramiento Educativo	Profesores	Marzo a Diciembre	Diciembre	- Recursos SEP
- Participar en los Programas de Mejoramiento	Realizar Acciones del PME	Sicólogo		Monitoreo acciones Monitoreo Mineduc	
- Puesta en práctica del PME	Atención de alumnos con problemas por equipo sicosocial	Asistente Social	Marzo a Diciembre	Informes mensuales	
- Atención sicosocial			10 horas semanales de Marzo a Diciembre		



24.2.- ÁMBITO TÉCNICO PEDAGÓGICO

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS DE REALIZACION	EVALUACION (Cuantificable)	RECURSOS
- Introducir metodologías innovadoras para mejorar el rendimiento escolar en los alumnos de la U.E. y logren a lo menos un 80% de los objetivos.	- Capacitación de docentes. - Participación en talleres, Microcentros, capacitación Mece – Básico, reuniones técnicas, etc.. - Postulación a reforzamiento. - Elaboración PME	Profesores.	De acuerdo a calendarización de cursos, capacitaciones, etc..	Julio – Diciembre.	- Documentos oficiales - Textos - Videos - Programas computacionales - Material didáctico. - Internet. - Recursos SEP
- Continuar participando de los Proyectos de Mejoramiento Educativo PME.	- Monitorear las acciones del PME	Profesores	- Durante el año	Julio – Diciembre.	- Documentos oficiales.
- Monitoreo acciones del PME	- Diagnóstico Als PIE - Atención de especialistas - Monitoreo	Educadora diferencial Fonoaudióloga	- Durante el año. Una vez al mes	mensualmente	- Materiales de oficina - Material audiovisual. - Insumos. - Movilización - Recursos SEP
- Atender alumnos PIE	- Elaboración programa prevención. - Desarrollo programa. - Actividades alusivas. - Participación en eventos relacionados al tema.	Profesores. Padres y Apoderados.	De acuerdo horario atención alumnos		
- Elaborar un programa de prevención de drogas y alcohol basados en los OFT y que logren a lo menos un 80% de los objetivos del programa	- Diagnóstico por asignaturas	Profesores U.E. Equipo comunal de evaluación	Durante el año	una vez al mes	
- Preparar alumnos para pruebas externas, como Simce o pruebas comunales para que obtengan buenos resultados	- Aplicación pruebas estandarizadas - Retroalimentación contenidos deficitarios.				

24.3.- ÁMBITO DOCENTES

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS DE REALIZACION	EVALUACION (Cuantificable)	RECURSOS
- Participar en un 100% de las reuniones de Microcentro y capacitación CREA RURAL.	Asistir a reuniones de Microcentro y capacitaciones CREA RURAL.	Profesores.	De acuerdo a calendarización.	Agenda de reuniones.	- Documentos oficiales. - Material oficina. - Dinero para colaciones de Docentes. - Recursos SEP



24.4.- ÁMBITO ALUMNOS

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS DE REALIZACION	EVALUACION (Cuantificable)	RECURSOS
Realizar durante el año a lo menos 2 viajes fuera de la comuna en que participen todos los alumnos. - Participar en el menos un 80% de las actividades ACLE.	Planificar viajes. Conseguir movilización. Realización de viajes. Fijar actividades ACLE en que se participará. Preparación de alumnos. Participación en eventos.	Profesores. Padres y Apoderados. D.A.E.M. Profesores. Apoderados Coordinador ACLE.	Mayo y Octubre. De acuerdo a calendarización.	Al finalizar cada viaje. - Julio – Diciembre.	- Movilización. - Aporte apoderados. - Recursos SEP - Movilización. - Material de Educación Física. - Material deportivo.

24.5.- ÁMBITO COMUNIDAD

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS DE REALIZACION	EVALUACION (Cuantificable)	RECURSOS
Favorecer la integración de los padres y apoderados para que al menos un 75% de ellos participen apoyando el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus pupilos. Facilitar el uso de materiales educativos (computador, biblioteca, etc.), para ex –alumnos y personas de la localidad que lo necesiten.	- Reuniones de padres y Apoderados. - Fijar pautas de trabajo. - Participación en proceso educativo de los niños. - Se invita a usar materiales educativos. - Reglamentación para el uso. - Horario de trabajo	- Profesores. - Padres y Apoderados Profesores.	Marzo a Noviembre. Marzo a Diciembre.	Julio – Diciembre Bitácora de uso de materiales.	- Textos. - Documentación técnica. - Computadora. - Material oficina. - Biblioteca. - Textos. - Hojas Oficio. - Recursos SEP

25.- OBJETIVOS ANUALES DE ESCUELA BÁSICA PUCALÁN

- ✓ Ordenar la estructura, funciones e interrelaciones de los distintos estamentos con el propósito de lograr los objetivos de la Escuela.
- ✓ Crear conciencia y cautelar derechos y deberes de los integrantes de la Comunidad Escolar.
- ✓ Contribuir a crear las condiciones técnico – pedagógicas y administrativas necesarias al desarrollo del Proceso Educativo.
- ✓ Lograr las metas propuestas en los Planes de Mejoramiento.
- ✓ Mejorar los aprendizajes de los niños y niñas con el apoyo económico de la ley SEP.
- ✓ Atender a los niños con problemas diagnosticados a través del PIE.
- ✓ Diagnosticar y atender a niños con problemas por el equipo psicossocial.
- ✓ A través de la ley SEP apoyar a los alumnos con problemas de aprendizajes.
- ✓ Fortalecer la capacidad lectora y de comunicación a través de diferentes estrategias metodológicas.
- ✓ Reforzar a través del taller de matemática la destreza de la resolución de problemas.
- ✓ Elaborar el Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar en un trabajo en conjunto con la comunidad escolar.
- ✓ Realizar Taller para padres con énfasis en la afectividad y sexualidad.
- ✓ Lograr a través del Microcentro intercambios de experiencias e instancias de perfeccionamiento.



- ✓ Trabajar con los apoderados para que sean capaces de ayudar en el proceso de enseñanza – aprendizaje
- ✓ Gestionar que se realicen las urgentes reparaciones que necesita el establecimiento.
- ✓ Comprometer a los docentes para fortalecer el trabajo pedagógico con los alumnos.
- ✓ Lograr que los alumnos con problemas puedan superarse con el apoyo del Programa de Integración.
- ✓ Aprovechar las actividades culturales y deportivas para que los niños mejoren su autoestima y adquieran nuevas experiencias.
- ✓ Desarrollar habilidades lingüísticas y comunicativas profundizando el desarrollo de las capacidades de escuchar, hablar, leer y escribir, acrecentando su imaginación y creatividad en la producción de diversos textos.
- ✓ Manejar un repertorio de cálculos para resolver problemas aplicando estrategia de conteo y procedimientos de cálculo, de sumas, restas, productos y cocientes orales y escritos a través de formas lúdicas.
- ✓ Mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de la aplicación de diferentes tipos de metodologías y recursos tecnológicos que permitan elevar los rendimientos académicos y el mejoramiento de la autoestima.
- ✓ Fortalecer el trabajo de redes con diferentes instituciones para las temáticas de afectividad, prevención de alcoholismo y violencia intrafamiliar.

26.- COMPROMISOS INSTITUCIONALES PARA MEJORAR APRENDIZAJES Y RESULTADOS ESCUELA BÁSICA PUCALÁN DE PUCHUNCAVI AÑO 2024

TEMAS	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	PROPUESTAS	ACCIONES
Mejoramiento Continuo del proceso	- Aplicar lo planificado. -Desarrollo de la comprensión como capacidad general en todos las asignaturas -Medición de los aprendizajes -Implementación de plan de monitoreo.	-Analizar trabajos planificados -Asistencia a reuniones mensuales -Pruebas de nivel y ensayos Simce	-Desarrollar evaluaciones DIA. - Monitoreo en el aula
Implementación curricular y pedagógica	-implementar mecanismos de recolección y sistematización cualitativa y cuantitativa sobre la implementación curricular. Cobertura 100% aprendizajes. Esperados -mayor Cobertura curricular -Mejorar estrategias de enseñanza en Matemáticas	-Respetar tiempos de planificación -Optimizar el tiempo de reflexión. -mayor trabajo experimental -Participar en el Microcentro capacitaciones en didáctica de las matemáticas	-Reunión mensual de Microcentro -Perfeccionamiento docente
Uso de los recursos para el aprendizaje y tiempo escolar	- Utilizar variedad de recursos -utilizar en forma regular los recursos didácticos que ofrece el Colegio.	-Implementar carpetas recursos y actividades para todos los cursos	-Intercambio de experiencias en el Microcentro y en reuniones Simce



	-Uso sistemático de los espacios educativos	-Capacitación en Lenguaje, Matemática y participación en redes	
Proyectos que fortalecen al Plan de Mejoramiento SEP	-Continuar estrategia de Dominio lector y cálculo matemático	- trabajo con guías. - Difundir en GPT y Otras instancias los proyectos.	- Uso de los recursos de la SEP. - Uso de internet - Uso de los computadores con los alumnos en todos los subsectores.
Apertura al entorno familiar	Propiciar instancias de participación de los apoderados. -Mantener redes de apoyo con Escuelas del Microcentro	-Reuniones de Apoderados -Entrega de metodologías a los apoderados para que cooperen en el proceso	Talleres para padres -Entrega de informativos escritos. -funcionamiento establecido del Consejo Escolar. -Proyectos de aula -Fortalecimiento de las redes de apoyo.
Interacción docentes en planificación de la enseñanza y evaluación	-Reunión técnicas y trabajo en equipo -Realizar análisis mensuales de los logros	-Una vez al mes reunión	Evaluación de logros y revisión de guías DIA.

27.- Metas para el Año 2024.

- ✓ Mantener o elevar la matrícula actual.
- ✓ Disminuir los índices de inasistencia en la Unidad Educativa.
- ✓ Que durante el año interioricen valores como el respeto a las personas, al Medio Ambiente que los rodea y que respeten al pasado histórico.
- ✓ Que al término del año los alumnos logren a lo menos un 80% de los objetivos medidos.
- ✓ Durante el año participar en a lo menos un 80% de las actividades extraescolares.
- ✓ Que durante el año y a través de diferentes actividades, interioricen el problema que arrastra la droga y el alcohol y logren al menos un 75% de los objetivos del programa, realizando actividades para mejorar la autoestima.
- ✓ Lograr interacción positiva entre los miembros de la U.E. en un 100% de las actividades de la Escuela.
- ✓ Lograr la participación de a lo menos un 80% de las reuniones técnicas y administrativas.
- ✓ Participar en el 100% de los proyectos que tenga acceso la Escuela.
- ✓ Realizar durante el año a lo menos 2 viajes fuera de la comuna en que participen todos los alumnos, si los recursos lo permiten.
- ✓ Favorecer la integración de los padres y apoderados para que al menos un 75% de ellos participen apoyando el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus pupilos.
- ✓ En el año se logre a lo menos un 90% de participación en los diferentes programas.
- ✓ Que las instituciones locales se integren al trabajo de la Escuela.
- ✓ Que al término del año a lo menos un 90% de los alumnos sean promovidos.
- ✓ Que el 100% de los alumnos que egresan de 6º Básico aprueben el 7º Año en la Escuela de continuación.



Municipalidad de Puchuncaví
Departamento de Educación
Escuela Básica Pucalán
Puchuncaví

Pucalán, Marzo del 2024